

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

60778- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: CARSON SALAZAR
CARTER JEMES
VENEZUELA
Natural de: VENEZOLANO
Nacionalidad: 37
Edad: Años:
Estado civil: SOLTERO
ISU INSTRUMENTACION
Profesión u ocupación: MZ.C LT.33 ASOC. VIV. VISTA ALEGRE SAN JUAN DE
Domicilio: LURIGANCHO

DATOS DEL CONTRAYENTE

SOLIS CALERO
Nombre: BEATRIZ VIOLETA
ANACASH
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 41
Edad: Años:
Estado civil: SOLTERO
CHEF
Profesión u ocupación: MZ C-B LT.22 AH. M. EDUARDO PINELLA SAN JUAN
Domicilio: DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho 25 de Noviembre 24 de 20.....

SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Beatriz Violeta Solis Calero

43131478



25-11-2024

MUNICIPALIDAD DE ANCON Oficina De Registro Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con la Ley hago saber que DON LUIS REYES MAYAY, Natural de LAMBAYEQUE, De Nacionalidad PERUANA, de 18 AÑOS DE EDAD, Estado Civil SOLTERO, Identificado con DNI N° 73873001, N° 16743452, Ocupación y/o Profesión EMPLEADO, Con domicilio en AA.HH CARLOS MANUEL COX MZ M LT 01 ANCON, Y Doña NOEMI MERY ARELLAN SANCHEZ, Natural del ANCAH, de Nacionalidad PERUANA, Identificada con DNI N° 45947502, de 35 AÑOS DE EDAD, Estado Civil SOLTERA, Ocupación y/o Profesión COMEDIANTE, con domicilio en AA.HH CARLOS MANUEL COX MZ M LT 01 ANCON, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil. Los Olivos, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS RESPONSABLE DE REGISTRO CIVIL	MUNICIPALIDAD DE ANCON Oficina De Registro Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con la Ley hago saber que DON JHONEL VELA PISCO, Natural de LORETO, De Nacionalidad PERUANA, de 25 AÑOS DE EDAD, Estado Civil SOLTERO, Identificado con DNI N° 73873001, Ocupación y/o Profesión EMPLEADO, Con domicilio en AA.HH LAS ESTERAS DE ANCON MZ F LT 18 ANCON, Y Doña AZUL CENA CUMAPA MAGIN, Natural del LORETO, de Nacionalidad PERUANA, Identificada con DNI N° 48587136, de 29 AÑOS DE EDAD, Estado Civil SOLTERA, Ocupación y/o Profesión SU CASA, con domicilio en AA.HH LAS ESTERAS DE ANCON MZ F LT 18 ANCON, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil. Los Olivos, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS RESPONSABLE DE REGISTRO CIVIL	MUNICIPALIDAD DE ANCON Oficina De Registro Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con la Ley hago saber que DON WOLFGANG JHOSHUA ELLIOTT HUERTA APARICIO, Natural de ANCAH, de Nacionalidad PERUANA, de 28 AÑOS DE EDAD, Estado Civil SOLTERO, Identificado con DNI N° 73018503, Ocupación y/o Profesión OFICIAL DE LA MARINA, Con domicilio en MALECON PARDO N° 271 81 ANCON, Y Doña ESMERALDA NAJERA SANTILLAN, Natural del LIMA, de Nacionalidad PERUANA, Identificada con DNI N° 76536789, de 25 AÑOS DE EDAD, Estado Civil SOLTERA, Ocupación y/o Profesión ESTUDIANTE, con domicilio en MALECON PARDO N° 271 81 ANCON, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil. Los Olivos, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS RESPONSABLE DE REGISTRO CIVIL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo establecido en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que DON KEVIN ERNESTO VARGAS OVALLE, de 27 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: CONTADOR, DOMICILIO: JR. LOS CLAVELES 210 URB. MICHAELA BASTIDAS, 21 años, Nacionalidad PERUANA, Estado Civil SOLTERO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil. Los Olivos, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo establecido en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que DON JHON KENEDY BRARVE GOYCOCHEA, de 37 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: CAJAMARCA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: INDEPENDIENTE, DOMICILIO: AH. MILLA OCHOCA CA. 80 MZ 137 LOTE 02 LOS OLIVOS Y DOÑA FLAVIA GOMEZ CAHUACHI, Edad: 34 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE LORETO, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: INDEPENDIENTE, DOMICILIO: JR. HONESTIDAD MZ D LOTE 14 PRO. 10 LOS OLIVOS, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil. Los Olivos, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo establecido en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que DON ADRIAN VILLOTA VARGAS, de 36 años, Estado Civil: SOLTERO, NATURAL DE: APURIMAC, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: INDEPENDIENTE, Domicilio: JR. HONESTIDAD MZ D LOTE 14 PRO. 10 LOS OLIVOS, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil. Los Olivos, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo establecido en el Art. 250° del Código Civil, hago saber que DON WILDER NICOLAS LEYVA GONZALES, de 36 años, Estado Civil: SOLTERO, NATURAL DE: CERRO DE PASCO, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: INDEPENDIENTE, Domicilio: JR. LA UNIDAD 8076 URB. PRO 1 - LOS OLIVOS Y DOÑA JESSICA OFELIA SALAZAR SEGOVIA, Edad: 42 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE: CERRO DE PASCO, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: INDEPENDIENTE, Domicilio: JR. LA UNIDAD 8076 URB. PRO 1 - LOS OLIVOS, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho (8) días en la forma prescrita en el Art. 253° del Código Civil. Los Olivos, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ SECRETARIO GENERAL	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. 59148 - 2024 Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, DATOS DEL CONTRAYENTE: Primer Apellido: YACCHE, Segundo Apellido: GUARDA, Prenombres: ALDEMAR HILTON, Edad: 39 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INGENIERO, Domicilio: AV. GUILLERMO DE LA FUENTE 960 - COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. HUACHO, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Primer Apellido: TORRES, Segundo Apellido: CUBA, Prenombres: JESSICA MARIA, Edad: 37 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ABOGADA, Domicilio: AV. AREQUIPA 1205 DPTO 202 - LIMA, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Lugar de Celebración del Matrimonio: Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Comas, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. 59148 - 2024 Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, DATOS DEL CONTRAYENTE: Primer Apellido: CHUMPTAZ, Segundo Apellido: CARRERA, Prenombres: VICTOR GUSTAVO, Edad: 29 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: P.N.P., Domicilio: CALLE 78 MZ D 4 LT 05 URB. EL PINAR - COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Primer Apellido: PUCHURI, Segundo Apellido: MENDEZ, Prenombres: JESSICA MARIA, Edad: 37 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: CALLE 78 MZ D 4 LT 05 URB. EL PINAR - COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Lugar de Celebración del Matrimonio: Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil. Comas, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. 59141 - 2024 Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, DATOS DEL CONTRAYENTE: Primer Apellido: CASTRO, Segundo Apellido: CALDERON, Prenombres: FRANK EDUARDO, Edad: 38 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: ALMACENERO, Domicilio: JR. SANTA ROSA 1077 COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. SAN MARTIN DE PORRES, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Primer Apellido: RAMIREZ, Segundo Apellido: MONTERO, Prenombres: JESSICA MARIA, Edad: 37 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: COSTURERA, Domicilio: JR. SANTA ROSA 1077 COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Lugar de Celebración del Matrimonio: Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil. Comas, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. 59301 - 2024 Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, DATOS DEL CONTRAYENTE: Primer Apellido: CARHUAMACA, Segundo Apellido: CHUMPTAZ, Prenombres: DIEGO SEBASTIAN, Edad: 21 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: AUXILIAR - REPARTO, Domicilio: AV. REVOLUCION 207 COLLQUE MZ 8 LT 3 COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. SAN JOSE DE SISA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA Y DATOS DE LA CONTRAYENTE: Primer Apellido: ADANAQUE, Segundo Apellido: RAMOS, Prenombres: ALBERTO EDITH, Edad: 28 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ESTUDIANTE, Domicilio: LIBERTAD COLLQUE MZ 8 LT 3 COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. HUACUAY, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil. Comas, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. 59302 - 2024 Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, DATOS DEL CONTRAYENTE: Primer Apellido: LAYCHE, Segundo Apellido: SALAS, Prenombres: JHON JAIBER, Edad: 30 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: MANQUISTA, Domicilio: SAN GABRIEL DE SANTIAGO APOSTOL MZ 8 LT 25 COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. SAN JOSE DE SISA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA Y DATOS DE LA CONTRAYENTE: Primer Apellido: ALONSO, Segundo Apellido: RAMOS, Prenombres: ALBERTO EDITH, Edad: 28 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: JR. ANTONIO RAZURI 114 URB. HUACUAY, COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Lugar de Celebración del Matrimonio: Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil. Comas, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. 59188 - 2024 Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, DATOS DEL CONTRAYENTE: Primer Apellido: VILA, Segundo Apellido: BERAMENDI, Prenombres: TOMAS JOSE, Edad: 60 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: SUPERVISOR DE SEGURIDAD, Domicilio: CALLE MARIANO ANGLU 325 COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Y DATOS DE LA CONTRAYENTE: Primer Apellido: VILLARREAL, Segundo Apellido: GOYCOCHEA, Prenombres: JESSICA MARIA, Edad: 62 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: JR. ANTONIO RAZURI 114 URB. HUACUAY, COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Lugar de Celebración del Matrimonio: Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil. Comas, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. 68430 - 2024 Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que, DATOS DEL CONTRAYENTE: Primer Apellido: ALTAMIRANO, Segundo Apellido: GONZALES, Prenombres: JOSE ANTONIO, Edad: 60 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: EMPLEADO, Domicilio: CALLE BUSANO 152 SANTA LIZUMLA COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Primer Apellido: MARZAL, Segundo Apellido: GUZMAN, Prenombres: JESSICA MARIA, Edad: 43 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: CALLE BUSANO 152 SANTA LIZUMLA COMAS, Lugar de Nacimiento: Dist. LIMA, Prov. LIMA, Dpto. LIMA, Lugar de Celebración del Matrimonio: Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil. Comas, 25 de NOVIEMBRE del 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS Abog. RIDER CACERES HORNA GERENTE	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON MARCO ANTONIO MUÑOZ BRAVO, natural de APATA - JAJUA - JUNIN, de 44 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: INGENIERO, Domicilio: JR. HUALLAGA MAR, domicilio: MZ A LITE, 14 A.H. JHON F. KENNEDY ALTO VALDIVIEZO - S.M.P. y Doña: JANE CARMITA PAVAYA DIAZ, natural de LECTIA - AMAZONAS - COLOMBIA, de 61 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CA. 5 E - 18A URB. RESID. MAYORAZGO DE NARANJAL - S.M.P. y Doña: ELVIRA NORMA ROJAS GUTIERREZ, natural de LIMA - SANTA - STA. ROSA DE JIJUNES, nacionalidad PERUANA, de 61 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CA. 5 E - 18A URB. RESID. MAYORAZGO DE NARANJAL - S.M.P. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil. San Martín de Porres, 18 DE NOVIEMBRE del 2024. Abog. JULIA ROSA REYES LARRAIN Jefe de la Oficina de Tramite Documentario, Registro Civil y Archivo (E)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON ROGER MICHEL CUEVA BARRA natural de LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, de 61 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: INGENIERO, domicilio: CA. 5 E - 18A URB. RESID. MAYORAZGO DE NARANJAL - S.M.P. y Doña: ELVIRA NORMA ROJAS GUTIERREZ, natural de LIMA - SANTA - STA. ROSA DE JIJUNES, nacionalidad PERUANA, de 61 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, domicilio: CA. 5 E - 18A URB. RESID. MAYORAZGO DE NARANJAL - S.M.P. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil. San Martín de Porres, 18 DE NOVIEMBRE del 2024. Abog. JULIA ROSA REYES LARRAIN Jefe de la Oficina de Tramite Documentario, Registro Civil y Archivo (E)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON DIOGO ALBERTO ANTUNEZ AZPILCUETA, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 19 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: MOTORIZADO, domicilio CA. LOS JAZMINES 263 URB. VALDIVIEZO - S.M.P. y Doña: NICOLE ANDREA NUÑEZ SAMAME, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 26 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación: EMPLEADA, domicilio CA. LOS JAZMINES 263 URB. VALDIVIEZO - S.M.P. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil. San Martín de Porres, 19 DE NOVIEMBRE del 2024. Abog. PABLO A. SANCHEZ LARRAIN Jefe de la Oficina de Tramite Documentario, Registro Civil y Archivo (E)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON BRYAN OMAR PALACIOS DEL AGUILA, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 34 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: MECANICO DE MANTENIMIENTO, domicilio MZ G2 LT 01 A.H. LOS JAZMINES DE PALAO - S.M.P. y Doña: MARLENY EDITH AGUILAR, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 30 años, Estado Civil DIVORCIADA, Ocupación: AMA DE CASA, domicilio: MZ G2 LT 01 A.H. LOS JAZMINES DE PALAO - S.M.P. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil. San Martín de Porres, 22 DE NOVIEMBRE del 2024. Abog. JULIA ROSA REYES LARRAIN Jefe de la Oficina de Tramite Documentario, Registro Civil y Archivo	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON MARTIN ADAN RIVASPLATA URRUTIA, natural de LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, de 32 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: MEDICO, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, DOÑA: XIMENA ROSE FLORES CALVO, Edad 32 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: EMPLEADA, DOMICILIO: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. LA VICTORIA, 25/11/2024. MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA RALPH SANCHEZ YARINAGANO JEFE DE LA OFICINA ASUNTOS CIVILES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON MARTIN ADAN RIVASPLATA URRUTIA, natural de LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, de 32 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: MEDICO, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, DOÑA: XIMENA ROSE FLORES CALVO, Edad 32 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: EMPLEADA, DOMICILIO: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. LA VICTORIA, 25/11/2024. MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA RALPH SANCHEZ YARINAGANO JEFE DE LA OFICINA ASUNTOS CIVILES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON SERGIO BRAULIO MEZA TORRES, natural de BELLA VISTA - CALLAO, nacionalidad PERUANA, de 31 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: AV. OLIVAR 3800 L-01 0600 COOP. COVISEM - S.M.P. y Doña: HELENY ZLATNA PEREZ, natural de BANI - REPUBLICA DOMINICANA, nacionalidad AMERICANA, de 24 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación: SOCIOLOGA, domicilio: AV. EL OLIVAR 3800 L-01 0600 COOP. COVISEM - S.M.P. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil. San Martín de Porres, 18 DE NOVIEMBRE del 2024. Abog. JULIA ROSA REYES LARRAIN Jefe de la Oficina de Tramite Documentario, Registro Civil y Archivo (E)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON GABRIEL VALENTINO CASTRO HUANCLO, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 21 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: MZ E LT. 6 SAN DIEGO VIPOL - S.M.P. y Doña: FAYANA ANTONELLA VALLE COLLAZOS, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 18 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: MZ E LT. 6 SAN DIEGO VIPOL - S.M.P. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil. San Martín de Porres, 20 DE NOVIEMBRE del 2024. Abog. JULIA ROSA REYES LARRAIN Jefe de la Oficina de Tramite Documentario, Registro Civil y Archivo (E)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que DON CARLOS ANTONIO FIGUEROA HENOSTROZA, Edad: 63 años, Estado Civil DIVORCIADO, Ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL, Natural de ANCAH - CARHUAY, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio en: CALLE MARCO SCHEVONE N° 124 URB. HUMBOLDT - MIRAFLORES Y DOÑA: LIZUMLA ALEJANDRINA CENTURION VILLARRE, Edad: 48 años, Estado Civil SOLTERA, Ocupación: INGENIERA COMERCIAL, Natural de LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio en: CALLE MARCO SCHEVONE N° 124 URB. HUMBOLDT - MIRAFLORES, Pretenden CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL. MIRAFLORES 25/11/2024. KATHERINE YANINA LLAJARUNA PEREDA RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que DON ELVIS ALFREDO MELLA ALARCON, de 16 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, natural de LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, nacionalidad PERUANA, domiciliado en ASHENTRAMON CARCAMO MZ D11 LT12 - CERRO DE PASCO, de 50 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: INDEPENDIENTE, natural de PERUANA, domiciliado en JR. GARCIA VILLON 208 - 4 - CERCADEO DE LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. LIMA, 21/11/2024. MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA JESSICA MUÑOZ VIDAUURRE SUB GERENTA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON LEONEL TORRES GONZALEZ, Edad 25 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: POLICIA NACIONAL, Natural: LAMBAYEQUE, CHICLAYO, CHICLAYO, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, DOÑA: XIMENA ROSE FLORES CALVO, Edad 32 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: EMPLEADA, DOMICILIO: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. LA VICTORIA, 25/11/2024. MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA RALPH SANCHEZ YARINAGANO JEFE DE LA OFICINA ASUNTOS CIVILES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON ITHAN MIGUEL RENTERIA POYAYRE, Edad 28 años, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: MEDICO, Natural: LIMA - LIMA - CHORRILLOS, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, DOÑA: XIMENA ROSE FLORES CALVO, Edad 32 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: EMPLEADA, DOMICILIO: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. LA VICTORIA, 25/11/2024. MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA RALPH SANCHEZ YARINAGANO JEFE DE LA OFICINA ASUNTOS CIVILES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON MARTIN ADAN RIVASPLATA URRUTIA, natural de LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, de 32 años, Estado Civil SOLTERO, Ocupación: MEDICO, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, DOÑA: XIMENA ROSE FLORES CALVO, Edad 32 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: EMPLEADA, DOMICILIO: JR. PASO DEL BOSQUE N. 888 DPTO. 601 MZ. F-3 LT. 18 MARISCAL CASTILLA - SAN BORJA, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. LA VICTORIA, 25/11/2024. MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA RALPH SANCHEZ YARINAGANO JEFE DE LA OFICINA ASUNTOS CIVILES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR Area De Registro Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON JUAN CARLOS LARREA PEREZ, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, de 29 años, Estado Civil: SOLTERO, de Profesión: OBRERO, Domicilio en: SECT.3 GR.12 MZ.L LT.21 - VILLA EL SALVADOR, y Doña: JOSELYN CRISTINA ASCORBEA MUÑOZ, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, de 37 años, Estado Civil: SOLTERA, de Profesión: TE. LEOPARDORA, Domicilio en: URB. PACHACAMAC MZ 1.227 LT. 11 TAPA - VILLA EL SALVADOR, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. Exp. 18908-24. V.E.S., 25/11/2024. OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL AREA DE REGISTRO CIVIL ABG. LEILA GIOVANNA GARCIA ANTEZANA JEFA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR Area De Registro Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON JUAN CARLOS LARREA PEREZ, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, de 29 años, Estado Civil: SOLTERO, de Profesión: OBRERO, Domicilio en: SECT.3 GR.12 MZ.L LT.21 - VILLA EL SALVADOR, y Doña: JOSELYN CRISTINA ASCORBEA MUÑOZ, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, de 37 años, Estado Civil: SOLTERA, de Profesión: TE. LEOPARDORA, Domicilio en: URB. PACHACAMAC MZ 1.227 LT. 11 TAPA - VILLA EL SALVADOR, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. Exp. 18911-24. V.E.S., 25/11/2024. OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL AREA DE REGISTRO CIVIL ABG. LEILA GIOVANNA GARCIA ANTEZANA JEFA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR Area De Registro Civil EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON DANIEL ALONSO LOPEZ SIMON, Natural de: PUEBLO LIBRE, Nacionalidad: PERUANA, de 29 años, Estado Civil: SOLTERO, de Profesión: ING. GEOLOGO, Domicilio en: CALLE SAN FERNANDO 154 COOP. BENJAMIN BOIG - SANTA ANITA, y Doña: ROSSANIELA ELENA HUANG GAL ALVAREZ, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, de 30 años, Estado Civil: SOLTERA, de Profesión: LIC. TECNOLOGIA MEDICA, Domicilio en: MZ 1.227 LT. 11 TAPA - VILLA EL SALVADOR, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. Exp. 18931-24. V.E.S., 25/11/2024. OFICINA GENERAL DE SECRETARIA GENERAL AREA DE REGISTRO CIVIL ABG. LEILA GIOVANNA GARCIA ANTEZANA JEFA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR OFICINA DE ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON JOSE CARLOS CANO COLO, de 28 años, Estado Civil SOLTERO, NATURAL DE: CUSCO - CUSCO - WANCHAO NACIONALIDAD: PERUANA, PROFESION: INGENIERO INDUSTRIAL, Domicilio: AV. BRASIL N°325 DPTO. 1805 - MAGDALENA DEL MAR Y DOÑA EMELY ZORAIDA CALLIGROS SCHEVARRIA, Edad: 30 años, Estado Civil SOLTERA, NATURAL DE LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, PROFESION: PSICOLOGA, DOMICILIO: AV. BRASIL N°325 DPTO. 1805 - MAGDALENA DEL MAR, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Sr. Alcalde de esta Municipalidad. La adjudicación de los datos dará por NULO O el presente documento. Magdalena del Mar, 25 de noviembre del 2024. Abg. Lucía Andrea Cabana Tarazona JEFE DE LA OFICINA DE ESTADO CIVIL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL ARTICULO N° 248 DEL CODIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: LAVERIANO FLOR ALONSO, Natural de: ANCAH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 67 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: MZ CR LT 078 JUNTA DE LAS ESTERAS DE ANCON, Datos de la Contrayente, Nombre: SOLIS GALERO BEATRIZ VIOLETA, Natural de: ANCAH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: CHEF, domicilio: MZ C-B LT 22 A.H. EL GUARDIA PINELLA - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CARDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL ARTICULO N° 248 DEL CODIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CARSON SALAZAR CARTER JEMES, Natural de: VENEZUELA, Nacionalidad: VENEZOLANO, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ISU INSTRUMENTACION, Domicilio: MZ. C LT. 33 ASOC. VIV. VISTALBALES - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Datos de la Contrayente, Nombre: SOLIS GALERO BEATRIZ VIOLETA, Natural de: ANCAH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: CHEF, domicilio: MZ C-B LT 22 A.H. EL GUARDIA PINELLA - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CARDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL ARTICULO N° 248 DEL CODIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: CARSON SALAZAR CARTER JEMES, Natural de: VENEZUELA, Nacionalidad: VENEZOLANO, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ISU INSTRUMENTACION, Domicilio: MZ. C LT. 33 ASOC. VIV. VISTALBALES - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Datos de la Contrayente, Nombre: SOLIS GALERO BEATRIZ VIOLETA, Natural de: ANCAH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: CHEF, domicilio: MZ C-B LT 22 A.H. EL GUARDIA PINELLA - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 25 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA CARDENAS CASTILLO SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que DON CARLOS CASTAÑEDA SIQUEIRAS, natural de LAMBAYEQUE, nacionalidad PERUANA, de 32 años, estado civil DIVORCIADO, profesión POLICIA NACIONAL, DPT. PERU, domiciliado en PJE DANIEL ALCIDES CARRION MZ 3 LT 10 AA.H. ARAMATAMBO - CHORRILLOS, DOÑA VERONICA TAPIA MAMANI, natural de JUNO, nacionalidad PERUANA, de 28 años, estado civil SOLTERA, profesión POLICIA NACIONAL, DPT. PERU,			